RESEÑAS

GISA RAUH, Syntactic categories: Their identification and description in linguistic theories. Oxford University Press, Oxford, 2010; xviii + 436 pp. (Diagramas, figuras, índices de autores y materias).

¿Sobre qué bases se fundamenta el establecimiento de categorías y qué se persigue al hacerlo? No siempre se obtiene una respuesta del todo clara, sobre todo cuando saltan a la vista términos como partes de la oración, clases de palabras, categorías léxicas, categorías gramaticales o categorías sintácticas, y no es posible determinar si hacen referencia o no a las mismas clases de unidades lingüísticas. Al hacer hincapié en el tipo de generalizaciones que expresa la categorización y las implicaciones que tienen éstas en el sistema lingüístico, más que en las respuestas a la interrogante antes planteada, el trabajo de Gisa Rauh presenta un panorama completo y esclarecedor del debate descriptivo y teórico que ha caracterizado a la categorización lingüística, con especial enfoque en la identificación y descripción de categorías sintácticas desde distintos modelos gramaticales, tanto formales como funcionales, incluida la tipología lingüística.

El trabajo está dividido en diez capítulos, más una lista de abreviaturas (pp. xiii-xviii), las referencias bibliográficas (pp. 401-423), un índice de autores (pp. 425-427) y un índice de materias (pp. 428-431). En cuanto a la estructura temática, se identifican dos grandes secciones: la primera incluye una introducción crítica al tema en cuestión, y presenta brevemente los antecedentes del estudio tradicional de las partes de la oración; la segunda parte es propiamente la exploración sistemática e igualmente crítica de las categorías sintácticas y sus implicaciones en el sistema lingüístico desde distintos modelos teóricos. Esta sección puede a su vez subdividirse en dos partes, la de los modelos formales (capítulos 3-6) y la de los modelos nocionales y funcional-tipológicos (capítulos 7-10).

648 RESEÑAS NRFH, LXI

El capítulo 1 (pp. 1-12) es una introducción sucinta al tema general del trabajo; en él se problematiza la diversidad terminológica y las consecuencias que genera en cuanto al tipo de unidades que se incluyen bajo determinadas etiquetas, así como los criterios que han sido empleados para su identificación; a partir de esto se especifica la distinción de categorías sintácticas, de entre el resto de los términos. El capítulo 2 (pp. 13-30) es una revisión diacrónica del estudio tradicional de las partes de la oración; para esto la autora recurre a la descripción de tres gramáticas antiguas: la *Tékhnç grammatikç* de Dionisio de Tracia (s. I a.C.), y dos gramáticas del siglo XIX, Grammatik der romanischen Sprachen, de Friedrich Diez (1836-1838) y Englische Grammatik, de Eduard Mätzner (1880-1885). Lo más relevante del capítulo es que se resaltan los problemas relacionados con la herencia de una tradición de descripción gramatical del griego a otras lenguas, así como las consecuencias que ha arrojado la carencia de bases uniformes para la descripción de estas categorías lingüísticas en el desarrollo posterior de la teoría gramatical y de los enfoques para la clasificación de las palabras.

La llegada del siglo xx trajo consigo un profundo cuestionamiento al estudio tradicional de las unidades de la lengua, gracias al surgimiento de un nuevo modelo de análisis, el estructuralismo americano, que se trata en detalle en el capítulo 3 (pp. 31-53). La identificación de categorías se basa en un criterio distribucional, en el que los miembros de una misma clase deberían ocupar la misma posición dentro de la oración (Bloomfield 1933, Hockett 1958); por tanto, la noción de categoría sintáctica se hace por primera vez explícita. A esta observación, Zellig Harris (1951) añade un nuevo factor para determinar la pertenencia de una unidad a una clase distribucional; se trata del contexto de aparición, con lo que inició una nueva corriente dentro de la escuela estructuralista que amplió las perspectivas del análisis sintáctico.

Las innovaciones en el modelo introducidas por Harris dieron lugar a una revolución en el estudio del lenguaje, en la cual se adscribe el reconocido trabajo de Noam Chomsky, al que se le dedican los capítulos 4 (pp. 54-81) y 5 (pp. 82-149). El cuarto capítulo arranca con una introducción a los primeros modelos generativistas de Chomsky (1957 y 1965), que con el afán de proporcionar una descripción adecuada del lenguaje, a diferencia del modelo estructural, propone un nivel abstracto de representación, basado exclusivamente en la sintaxis. Se pone de manifiesto una ambición por identificar categorías sintácticas universales, cuyas propiedades están determinadas por reglas transformacionales de estructura de frase.

Además de los enfoques desarrollados por Chomsky, en el capítulo se abordan sobre todo dos propuestas complementarias que tratan la cuestión de la categorización semántica antes excluida, la *Semán*-

tica generativa, de George Lakoff (1965), James McCawley (1967) y John Ross (1976), y la *Gramática del caso*, de Charles Fillmore (1971); en términos generales, ambas propuestas postulan la existencia de estructuras subyacentes con categorías y reglas que corresponden directamente a la lógica del predicado; esto es, categorías abstractas y primariamente semánticas. En el capítulo 5, continúa la discusión entre los puntos de vista de Chomsky sobre la teoría lingüística y el modelo gramatical generativo, y la teoría semántica generativa; se analizan dos modelos posteriores, *Principios y parámetros* (1981) y el *Programa minimalista* (1995), donde la descripción de las categorías sintácticas se basa no sólo en aspectos sintácticos, sino también semánticos, a partir de la identificación de rasgos interpretables, en conjunto con rasgos no interpretables de las categorías.

La representación de esos rasgos resulta muy complicada de estructurar, por lo que no siempre es evidente qué rasgos corresponden a los conjuntos suficientes y necesarios para dar cuenta de ciertas categorías; es decir, cómo determinar cuán detallado ha de ser el rasgo para ser categorialmente distintivo, sobre todo cuando no se cuenta con correlatos formales. Una posible solución a esta desventaja es proporcionada por los modelos alternativos de la *Gramática léxico-funcional*, de Joan Bresnan (1982) y la *Gramática de estructura de frase operada por el núcleo (Head-driven phrase structure grammar*), de Carl Pollard e Ivan Sag (1987), que se describen en el capítulo 6 (pp. 150-205). A diferencia de los modelos generativos, estos dos nuevos modelos rechazan los principios transformacionales y en cambio pugnan por principios configuracionales para dar cuenta de las unidades de la lengua.

Los capítulos 7 (pp. 206-263) y 8 (pp. 264-321) incluyen dos aproximaciones semánticas o nocionales para la descripción de la lengua y, particularmente, de las categorías sintácticas. El capítulo 7 estudia principalmente la *Gramática cognitiva*, de Ronald Langacker (1987), cuyo enfoque es eminentemente funcional, ya que no continúa con la visión lineal de los niveles de análisis lingüístico, sino que supone la existencia de estructuras sintácticas o gramaticales basadas en estructuras cognitivas, ambas intrínsecamente ligadas entre sí e inseparables. La *Gramática local del caso*, de John Anderson (1991), que se describe en el capítulo 8, aunque también toma fundamentos nocionales, a diferencia del modelo de Langacker, adopta un enfoque formal y postula que las estructuras sintácticas no derivan de principios semánticos o pragmáticos, sino que operan en conjunto con elementos derivados del léxico para conformar estructuras oracionales.

El capítulo 9 (pp. 322-388) está dedicado al enfoque funcionaltipológico. Comprende un análisis de la identificación de unidades lingüísticas bajo la *Gramática funcional*, de Simon Dik (1978) y la *Gramática de rol y referencia*, de Robert Van Valin y William Foley (1980). La 650 RESEÑAS NRFH, LXI

primera tiene como punto de partida la competencia comunicativa del hablante; debido a que no asume una organización jerárquica, en lugar de categorías sintácticas describe secuencias lineales de palabras. En contraposición a esta postura, la Gramática de rol y referencia aborda explícitamente la noción de categoría sintáctica, ya que asume una estructura de cláusula universal y semánticamente estratificada que se establece a partir de templetes sintácticos particulares en cada lengua, pero que se construyen sobre las bases de estructuras universales, donde las unidades léxicas forman categorías sintácticas que se definen en términos de la posición que ocupan en la cláusula.

Por último, en el capítulo 10 (pp. 389-400) la autora proporciona una síntesis y un balance de la descripción de las categorías sintácticas según los distintos enfoques teóricos y así regresa al planteamiento inicial acerca de las bases que sustentan la categorización lingüística y los fines que con ella se persiguen, en específico de las categorías sintácticas.

En suma, este reciente trabajo de Gisa Rauh puede inscribirse muy bien en la tradición taxonómica norteamericana, cuyo afán en clasificar o categorizar con principios, métodos y fines ha dominado los estudios lingüísticos, especialmente en el campo de la sintaxis, en los últimos años. El carácter taxonómico de este libro, evidente ya en el título, en ningún momento proyecta un interés homogeneizador u ortodoxo; por el contrario, Rauh saca provecho de la heterogeneidad descriptiva, teórica y terminológica que caracteriza la temática y proporciona un panorama esclarecedor y puntual. La amplia bibliografía consultada sugiere de antemano que no se casa con ninguna teoría a priori, so pena de perder el sentido crítico que rige su investigación.

GLENDA ZOÉ LIZÁRRAGA NAVARRO El Colegio de México

RAÚL ÁVILA (ed.), Variación del español en los medios. El Colegio de México, México, 2011; 324 pp., tablas, gráficas, figuras. (Colección Estudios de Lingüística, 11).

Resalta, de entrada, que el volumen es la primera publicación en conjunto hecha por los investigadores del proyecto Difusión del Español por los Medios (DIES-M), coordinado por Raúl Ávila, quien además de fungir como editor, es autor del primer artículo que también hace las veces de justificación y marco general de referencia para los textos subsecuentes. Aunque la mayor parte de las investigaciones se presentan sólo como avances o primeras aproximaciones al tema, resulta